

**INFOENERGY CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A.**  
**ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS**

En Quito, provincia de Pichincha, a los 13 días del mes de abril del año 2013, siendo las 10:00 horas, previa convocatoria a los señores socios INFOENERGY CONSTRUCTORA Y CONSULTORA S.A. al tenor de lo previsto en el artículo 213 y 238 de la Ley de Compañías se da inicio a la Sesión Ordinaria, Con la presidencia del Doctor Carlos Fabián Gallardo Quingatuña, Presidente de la compañía, se reúnen los socios: GALLARDO QUINGATUÑA FRANKLIN EDMUNDO, GALLARDO QUINGATUÑA JAVIER PATRICIO; GALLARDO QUINGATUÑA CARLOS FABIAN con lo cual se halla presente la totalidad del capital social de la compañía.-

Actúa como Secretario Ad hoc de esta junta el señor Franklin Edmundo Gallardo Quingatuña, nombrado por los socios presentes.

Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la presente sesión de Junta General Universal de Socios con el objeto de resolver lo siguiente: A) Aprobación de los balances a presentarse en la Superintendencia de Compañías, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio del ejercicio económico 2012.

El señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el punto acordado; y luego de la debida deliberación por unanimidad del capital social de la compañía la Junta General Universal de Socios RESUELVE: Uno.- Aprobar los balances presentados por la Contadora Daniela Rosario Delgado López, y disponen que se procedan a presentar a los organismos de control.

Por haberse resuelto el punto acordado, el señor Presidente declara un receso para redactar el acta.- A las once horas se reinstala la sesión y se da lectura del acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.

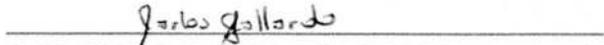
Es fiel copia del acta original que fue suscritas por los socios en el lugar, hora y fecha que constan en la misma, y que reposa en los libros y archivos de la compañía. LO CERTIFICO.-



GALLARDO QUINGATUÑA FRANKLIN EDMUNDO .- Secretario Ad hoc de la junta .-



F) GALLARDO QUINGATUÑA JAVIER PATRICIO.- socio .- Gerente .-



F) GALLARDO QUINGATUÑA CARLOS FABIAN .- Socio .- Presidente.



F) GALLARDO QUINGATUÑA FRANKLIN EDMUNDO.- socio .-